



Diputación
de Burgos



CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS

- Plataforma de la Central de Contratación -
Contrato Menor para PROVEEDORES



16/06/2021

1. EL CONTRATO MENOR	3
1.1 El Contrato Menor según la ley 9/2017	3
1.2 La Plataforma de la Central de Contratación de la Diputación de Burgos y el contrato menor	3
2. ALTA EN LA PLATAFORMA (ADHESIÓN)	5
3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	6
3.1 LICITACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: Publicaciones	7
3.2 LICITACIONES CON INVITACIÓN: Licitación	22
3.2.1 Acceso a través de Contrato Menor	22
3.2.1 Acceso a través del ENLACE recibido por correo.....	25
4. ANULACIÓN DEL CONTRATO	26
5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	27
6. FIRMA DEL CONTRATO	28
7. ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA	30

1. EL CONTRATO MENOR

1.1 El Contrato Menor según la ley 9/2017

CONCEPTO: La ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, define en el artículo 118 cuáles son considerados contratos menores: aquellos cuyo valor estimado (sin IVA) **sea inferior** en 40.000 € en el caso de contratos de obras y de 15.000 € para los de suministro y servicios.

Por otra parte, el artículo 29.8 establece el límite temporal: la duración máxima será de 1 año y no puede ser objeto de prórroga.

Combinando estos dos artículos obtendríamos, por lo tanto, una definición más completa de lo que es un contrato menor:

Contrato menor es aquel cuyo valor estimado es inferior a 40.000 € en el caso de obras y a 15.000 € en el caso de suministro y servicios y cuya duración no supera el año y es improrrogable.

Formalización de contrato: según el artículo 36.1 de la ley, no es necesario firmar contrato.

1.2 La Plataforma de la Central de Contratación de la Diputación de Burgos y el contrato menor

La Plataforma permite a los órganos de contratación (Diputación de Burgos y ayuntamientos) tramitar electrónicamente sus contrataciones menores cumpliendo con los principios que la Ley 9/2017 expresa en su artículo primero, entre los que cabe citar:

- Libertad de acceso a las licitaciones
- Publicidad y transparencia de los procedimientos
- No discriminación e igualdad de trato entre los licitadores
- Salvaguarda de la libre competencia

Por su parte, a los **proveedores** inscritos en la plataforma pueden, de una manera sencilla, intuitiva y rápida, ofertar electrónicamente garantizando

la privacidad de sus ofertas hasta el fin de plazo de licitación. Además, desde el área de Asesoramiento a Municipios y Régimen Local os prestamos la asistencia técnica que necesitéis, tanto telefónicamente como por control remoto, sirviéndoos de apoyo y guía en el manejo de esta aplicación.

2. ALTA EN LA PLATAFORMA (ADHESIÓN)

Para poder participar en las licitaciones que se publican en la plataforma de Contrato Menor es necesario haberse adherido previamente.

La mejor forma de tramitar el alta es hacerlo telefónicamente llamando a la Diputación de Burgos. Nuestro equipo os atenderá, os pedirá los datos necesarios para rellenar vuestra ficha y solicitará el envío de la documentación necesaria que acredite el objeto social y la representación.

Además es posible también solicitar el alta en la página web de la central de contratación, a través de la opción **Solicitud de Adhesión**, siguiendo los pasos que se indican posteriormente, pero **recomendamos la vía telefónica**, contactando con la Diputación en la sección de la **Central de Contratación** del servicio de **Asesoramiento a Municipios** (947 25 86 00, extensiones 1277 y 1278).

**CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS**

Solicitud de Adhesión Central de Compras Licitación Publicaciones

Bienvenida Contacto Sugerencias Noticias

e AutoFirma es una aplicación de firma de uso sencillo desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Permite realizar firmas sin necesidad de utilizar el plugin de JAVA y es compatible con todos los navegadores. Descargar

La Central de Contratación pone a disposición esta plataforma para facilitar la contratación electrónica a los Ayuntamientos de la provincia de Burgos.

La Diputación Provincial de Burgos crea una Central de Contratación dirigida a todos los municipios de la Provincia. Es una herramienta desarrollada al amparo de los artículos 218, 227 y 228 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para facilitar la adquisición de bienes, servicios y suministros que por sus características sean susceptibles de ser utilizados con carácter general por todos, incluyendo la propia institución provincial.

W3C XHTML 5.0 W3C CSS W3C HTML5 W3C WAI-ARIA WCAG 2.0 Accesibilidad - Nota legal Mapa de la web - Contacta © DIPUTACIÓN DE BURGOS, 2013

Palacio Provincial, Paseo del Espotón, 34 - 09003 Burgos - Tel. (34) 947258600 - Fax. 947200750

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lo primero que debemos hacer es acceder a la Plataforma de Contrato Menor y lo podemos hacer de dos formas:

- Tecleando directamente **central.burgos.es** en la barra de direcciones del navegador.
- A través de la página de la Diputación en **burgos.es**, seleccionando “Sede electrónica” y a continuación “Central de Contratación”.

Recomendamos utilizar el navegador **Internet Explorer**, aunque también suele funcionar adecuadamente con Google Chrome y Microsoft Edge

La página de presentación es la siguiente:



Ilustración 1. Página de inicio de la plataforma

Una vez que ya estamos dados de alta, las opciones que nos van a interesar son las dos de la derecha: **Licitación** y **Publicaciones**.

Como proveedores lo que queremos es poder presentar ofertas en las licitaciones que nos interesan, para lo cual hay dos opciones: que los ayuntamientos nos hayan invitado o no.

Los ayuntamientos, cuando publican un contrato menor, pueden optar por invitar a presentar ofertas a un número restringido de proveedores (no pudiendo ningún otro ofertar) o subir la licitación dejándola abierta al público para que cualquier proveedor (invitado o no), cuya actividad coincida con la definida en el contrato, pueda presentar una propuesta.

El acceso a las licitaciones que están abiertas al público a las que no nos han invitado a participar está disponible en el [Publicaciones](#).

El acceso a las licitaciones (abiertas o no al público) a las que un ayuntamiento nos ha invitado a participar lo podemos hacer, bien a través de [Contrato Menor](#) o bien a través del [enlace](#) que recibiremos por correo electrónico.

Para poder manejar la plataforma como usuarios debemos tener instalada la aplicación [Autofirma](#) y el [certificado electrónico](#) a nombre del usuario administrador en nuestro ordenador (u otro dispositivo de acceso).

Es muy importante que tengamos en cuenta lo siguiente:

- Pasado un tiempo, la sesión que hemos abierto en la plataforma, si permanece inactiva, se cerrará.
- No es posible guardar la oferta que estamos creando.

La presentación de una oferta hay que crearla de un tirón, “en una sentada”.

3.1 LICITACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO: Publicaciones

Las licitaciones que están abiertas al público de las que no hayamos recibido invitación son las que encontramos en [Publicaciones](#).

Podremos presentar presupuesto siempre que nuestro código CPV de clasificación coincida con el de la licitación y que el plazo de presentación de ofertas permanezca abierto.

Al entrar nos encontramos con la siguiente pantalla:

Búsqueda de Licitaciones

Entidad

Nº Expediente

Tipo

Estado

Fecha de publicación

Texto

Referencia	Fecha de publicación	Entidad	Departamento	Estado	Título
000602/2021	15/06/2021	Diputación Burgos - Imprenta Provincial		Presentación Ofertas	Adquisición papel offset DIN A4 80 G
000001/2021	15/06/2021	Basconillos del Tozo	Trashaedo del Tozo (P0900460G)	Presentación Ofertas	Ejecución obras captación de aguas profundas de ...
000593/2021	14/06/2021	Castrillo del Val		Presentación Ofertas	REHABILITACIÓN CUBIERTA LAS ESCUELAS CASTRILLO ...
000596/2021	14/06/2021	Royuela de Río Franco	Royuela de Rio Franco (P0933600I)	Presentación Ofertas	EXPLOTACION BAR CAFETERIA PISCINAS
000590/2021	14/06/2021	Covarrubias		Presentación Ofertas	SOLADO JUEGOS COLEGIO AR VALCARCEL
000585/2021	14/06/2021	Royuela de Río Franco	Royuela de Rio Franco (P0933600I)	Anulado	EXPLOTACION BAR CAFETERIA PISCINAS
000576/2021	10/06/2021	San Mamés de Burgos		Pendiente Adjudicación	Contrato menor de obra
000577/2021	10/06/2021	San Mamés de Burgos		Pendiente Adjudicación	Contrato menor de obra
000575/2021	10/06/2021	Diputación Burgos - IDJ		Presentación Ofertas	CURSOS ONLINE TECNICAS DE ESTUDIO
000556/2021	08/06/2021	Villangómez	Villafuertes (CIF P0900356G)	Pendiente Adjudicación	PAVIMENTACION DE CALLES

Se encontraron 1199 registros.

En la parte superior tenemos un buscador que nos permite filtrar las licitaciones si buscamos la de una **Entidad** en concreto (municipio), si conocemos el **nº de expediente**, el **tipo** de procedimiento (contrato menor, abierto simplificado, abierto simplificado reducido) el **estado** (en plazo de presentación de ofertas, pendiente de apertura, pendiente de adjudicación, adjudicado...), la **fecha de publicación** o bien un **texto** comprendido en la publicación.

Para ofertar seleccionamos “contrato menor” y pinchamos sobre una licitación que se encuentre en **plazo de presentación de ofertas**.

Búsqueda de Licitaciones

Entidad

Nº Expediente

Tipo

Estado **Contrato Menor** ←

Fecha de publicación

Texto

Referencia	Fecha de publicación	Entidad	Departamento	Estado	Título
003837/2019	16/06/2019	Linares del Valle		Presentación Ofertas	MEJORA PARCIAL FRONTÓN MUNICIPAL

Accedemos a los datos generales:

Contrato menor
003837/2019

Entidad

Estado

Referencia

Fecha de solicitud

Fecha fin ofertas

Nº Expediente

Categoría CPV

Subcategoría CPV

Título

Objeto

Partida Presupuestaria

Precio máximo

Criterio adjudicación

Otra Documentación ←

Si pinchamos sobre el símbolo del  *pdf* situado a la derecha de **Otra Documentación** podremos consultar la documentación complementaria que, opcionalmente, ha decidido subir el ayuntamiento para definir mejor la prestación que pretende contratar.

Para presentar una oferta debemos pulsar sobre **Personarse como licitador**.

A continuación se nos pedirá que nos identifiquemos como usuarios de la plataforma para poder continuar.

Esta identificación puede hacerse de dos formas:

- **Con un nombre de usuario y contraseña:** introducimos estos datos y pulsamos en “Entrar”.
- **Con el certificado electrónico:** pinchamos encima y a continuación tendremos que indicar “permitir”, “ejecutar”, etc, en las sucesivas

ventanas que irá abriendo de forma automática Autofirma, hasta que podamos seleccionar el certificado y entrar.



Una vez identificados, se pueden dar dos situaciones diferentes:

1. **Nuestra clasificación de actividad (código CPV) no coincide con la del contrato** publicado al que pretendemos ofertar; entonces la plataforma mostrará el mensaje ***“No tiene permisos para acceder al recurso solicitado”***, porque no está permitido ofertar en licitaciones para cuya actividad no estamos dados de alta.

En caso de que esto ocurra y se considere que sí se debería estar dado de alta en esa actividad, pueden llamar a Diputación para que se estudie la procedencia y que puedan tener acceso en próximas licitaciones



2. **Nuestra clasificación de actividad (código CPV) coincide con la del contrato.** Pasamos a una pantalla en la que vemos los datos de la licitación y en la que se nos indica en la parte inferior que ***“para poder personarse como licitador debe firmar una solicitud”***. Para ello elegiremos siempre la opción **Firma con Certificado**

Contrato menor
000882/2019

Entidad

Estado

Referencia

Fecha de solicitud

Fecha fin ofertas

Nº Expediente

Categoría CPV

Subcategoría CPV

Título

Objeto

Partida Presupuestaria

Precio máximo

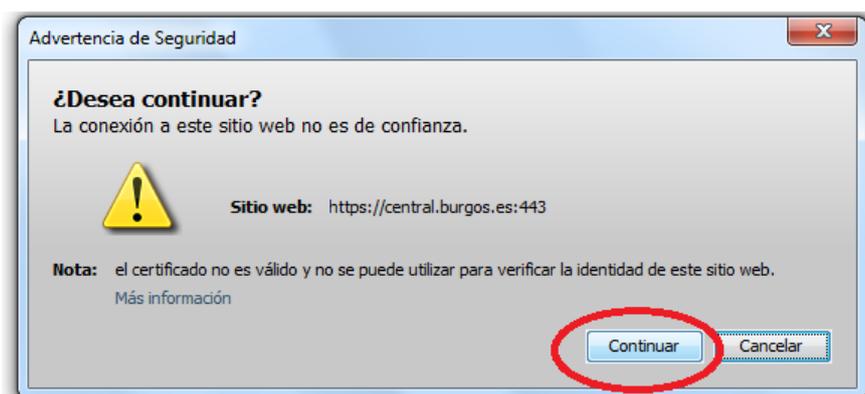
Criterio adjudicación

Otra Documentación

Para poder personarse como licitador debe firmar una solicitud.

*Recordemos que para poder firmar en la plataforma es necesario que tengamos instalada la aplicación **Autofirma** y que nuestro **certificado electrónico** esté importado en nuestro dispositivo.*

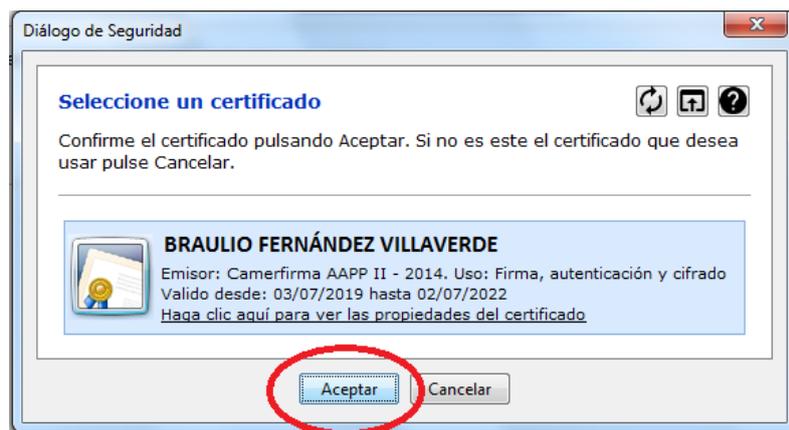
A continuación se ejecutará **Autofirma**: tenemos que confirmar los mensajes de **continuar**, **permitir**, **ejecutar**... que aparezcan en las ventanas que se irán abriendo sucesivamente (estas ventanas difieren según el navegador que estemos utilizando).





Las ventanas que se abren para ejecutar Autofirma pueden no ser exactamente las que mostramos en este manual, ya que dependen del navegador que estemos utilizando.

A continuación se abrirá una ventana con los diversos certificados que tengamos instalados y elegiremos el que nos interese.



Al final de este proceso aparecerá de nuevo el mensaje **“Se va a proceder a firmar el siguiente documento con los datos indicados en la solicitud”**. Esta vez debajo tenemos el símbolo del pdf y a su lado pone **“Solicitud”** y a continuación el recuadro **Firmar**.

Contrato menor
000888/2019

Entidad

Estado

Referencia

Fecha de solicitud

Fecha fin ofertas

Nº Expediente

Categoría CPV

Subcategoría CPV

Título

Objeto

Partida Presupuestaria

Precio máximo

Criterio adjudicación

Otra Documentación 

Para poder personarse como licitador debe firmar la siguiente solicitud.

 Solicitud

Si pinchamos encima del símbolo pdf junto a **Solicitud** podremos abrir o guardar un documento que indica en qué momento estamos preparando la oferta.



Solicitud para personarse como licitador

El proveedor "PROVEEDOR 1. S.A." se persona como licitador para el Contrato Menor con referencia "000888/2019" en fecha 20 de agosto de 2019 a las 15:10.

El documento ha sido firmado mediante firma con certificado.

Finalmente, tras pulsar en el botón Firmar, pasamos a una pantalla que nos indica que "la operación se ha realizado correctamente", donde vemos de nuevo los datos de la licitación y donde en la parte inferior aparece el botón **Presentar Oferta**.



La operación se ha realizado correctamente.

Contrato menor
000888/2019

Entidad
Estado
Referencia ↗
Fecha de solicitud
Fecha fin ofertas
Nº Expediente
Categoría CPV
Subcategoría CPV
Título
Objeto
Partida Presupuestaria
Precio máximo
Criterio adjudicación
Otra Documentación

Pinchamos en **Presentar Oferta** y el siguiente paso será firmar un acuse de recibo. Indicamos en adelante recuadrado cuál es el proceso para completar la presentación de una oferta porque a partir de este momento es común tanto para aquellos que accedan sin invitación desde Publicaciones como para quienes hayan sido invitados.

Elegimos la opción **Firma con Certificado**.

Contrato menor
000888/2019

Datos Generales

Referencia
Fecha de solicitud
Fecha fin ofertas

Para poder visualizar los datos de la contrato menor debe firmar un acuse de recibo.



Como hemos visto anteriormente permitimos que se ejecute Autofirma, seleccionamos el certificado y pasamos a la pantalla siguiente en la que terminamos de **Firmar** y en la que podemos abrir o guardar el documento pdf del **Acuse de recibo**.

Contrato menor
000888/2019

Referencia 000888/2019
Fecha de solicitud 20/08/2019
Fecha fin ofertas 21/08/2019 08:00

Para poder visualizar los datos de la contrato menor debe firmar el siguiente acuse de recibo.

Acuse de recibo

Firmar

El **Acuse de recibo** es un documento que indica lo siguiente:

CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS

Acuse de recibo para Contrato Menor

El proveedor "PROVEEDOR 1, S.A." ha recibido notificación para contrato menor con referencia "000888/2019" en fecha 20 de agosto de 2019 a las 15:29.

El documento ha sido firmado mediante firma con certificado electrónico.

Pulsamos en **Firmar** y por fin pasamos a la generación y presentación de nuestra oferta.

Se trata de una pantalla con diferentes pestañas que deberemos recorrer sucesivamente.

Primero nos encontraremos en la pestaña de **Datos de la solicitud**, donde tenemos la siguiente información:

- **Entidad:** es el ayuntamiento que publica la licitación.
- **Referencia:** la numeración correlativa que recibe la licitación en la plataforma.

- **Fecha de solicitud:** La fecha de publicación de la licitación.
- **Nº Expediente:** si se indica es el del expediente de contratación que haya abierto el ayuntamiento.
 - **Fecha fin ofertas:** Día y hora en la que finaliza el plazo de presentación de ofertas.
 - **Categoría y subcategoría CPV:** es el código europeo de clasificación de actividades para contrataciones que corresponda.
 - **Título y Objeto:** Lo que se quiere contratar.
 - **Plazo de entrega:** duración del contrato o fecha de realización de la prestación objeto del contrato.
 - **Lugar de entrega:** donde debe realizarse la prestación.
 - **Precio máximo:** la cantidad máxima de dinero, con IVA, que el ayuntamiento puede gastar en el contrato. Nuestra oferta no deberá superarlo.
 - **Criterio de adjudicación:** aquello que se va a valorar para considerar qué oferta debe resultar adjudicataria.
 - **Publicidad:**
 - **Sí:** licitación abierta al público, cualquier proveedor dado de alta en la plataforma cuyo código CPV coincida con el del contrato puede presentar ofertas.
 - **No:** solamente pueden ofertar los proveedores invitados.
 - **Otra documentación:** aquí podremos acceder a la documentación complementaria (memoria, pliegos, planos, proyecto...), si el ayuntamiento ha considerado necesario adjuntarla.

 La operación se ha realizado correctamente.



Entidad

Referencia

Fecha de solicitud

Nº Expediente

Fecha fin ofertas

Categoría CPV

Subcategoría CPV

Título

Objeto

Plazo de entrega

Lugar de entrega

Partida Presupuestaria

Precio máximo

Criterio adjudicación

Publicidad

Otra Documentación

Vista la información, si tenemos ya preparada nuestra oferta, pulsaremos en **Siguiente** para pasar a la pestaña **Generación de propuesta**.



Número presupuesto *

Detalle *

Importe sin IVA * €

IVA * €

Importe con IVA * €

Plazo de entrega

Lugar de entrega

Otra Documentación (Extensiones válidas: pdf) (Máximo 5 Mb) (Un solo documento)

Los campos señalados con un asterisco * son obligatorios de rellenar.

- **Código ***: escribimos el código con que hayamos numerado nuestro presupuesto. Se trata de un código interno del proveedor. En el caso de que no asignemos ningún código a nuestras ofertas, deberemos escribir uno porque este dato es obligatorio o, por ejemplo, podemos poner la referencia que la plataforma asignó a la licitación.

- **Detalle***: añadiremos una breve descripción de lo que estamos presupuestando.
- **Importe sin IVA***: el **precio sin IVA** por el que estamos dispuestos a realizar la prestación. Atención: no hay que teclear los puntos de los millares porque la plataforma los interpreta como comas de decimales.
- **IVA***: el importe del impuesto sobre el valor añadido. No hay que escribir los puntos de los millares.
- **Importe con IVA***: la suma de las dos cantidades anteriores. No hay que escribir los puntos de los millares.
- **Plazo de entrega**: duración del contrato o fecha de realización de la prestación objeto del contrato.
- **Lugar de entrega**: dónde debe realizarse la prestación.
- **Otra documentación**: Este es el lugar en el que podremos adjuntar nuestra oferta en pdf u otros documentos que nos soliciten los municipios. Solamente se puede adjuntar un documento, por lo que si necesitamos subir más de uno (memoria, proyecto, pliego...), tendremos que unirlos en un solo archivo pdf.

Una vez cumplimentados los campos, pulsamos en **Siguiente** para ir a la pestaña **Firma de propuesta**.

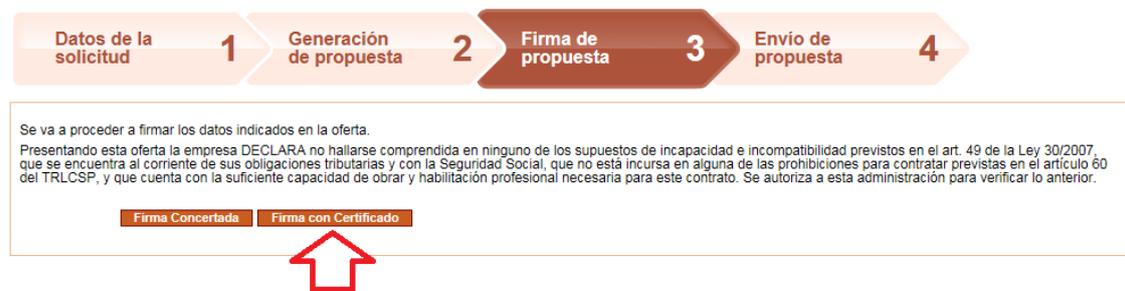


Diagrama de flujo del proceso de firma de propuesta:

- Datos de la solicitud
- Generación de propuesta
- Firma de propuesta**
- Envío de propuesta

Se va a proceder a firmar los datos indicados en la oferta.

Presentando esta oferta la empresa DECLARA no hallarse comprendida en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el art. 49 de la Ley 30/2007, que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, que no está incurso en alguna de las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 60 del TRLCSP, y que cuenta con la suficiente capacidad de obrar y habilitación profesional necesaria para este contrato. Se autoriza a esta administración para verificar lo anterior.

Firma Concertada
 Firma con Certificado



Debemos elegir la opción **Firma con Certificado**, a continuación, como ya hemos visto anteriormente, se ejecutará Autofirma y después se abrirá una ventana con los certificados disponibles para que elijamos aquel que coincida con la identidad del usuario con el que estamos actuando en la plataforma.

Hecho esto la pestaña **Firma de propuesta** cambia y ahora aparece archivo pdf llamado **Datos de la oferta** y el botón **Firmar**.

Datos de la solicitud 1 Generación de propuesta 2 Firma de propuesta 3 Envi prop

Se va a proceder a firmar el siguiente documento con los datos indicados en la oferta.
Presentando esta oferta la empresa DECLARA no hallarse comprendida en ninguno de los supuestos de incapacidad e incomp que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, que no está incurso en alguna de las pr del TRLCSP, y que cuenta con la suficiente capacidad de obrar y habilitación profesional necesaria para este contrato. Se auto

 Datos de la oferta





Si pinchamos encima del símbolo de pdf podremos abrir o guardar un documento que resume los datos que hemos ido introduciendo.

Recomendamos abrirlo y revisar su contenido para detectar las erratas que hayamos podido introducir, porque, una vez enviada, no podremos corregir ni anular el contenido de nuestra oferta. Especialmente hay que comprobar que el precio que ofertamos esté correctamente escrito.

Si pulsamos sobre **Datos de la oferta**, podremos abrir un documento como el que vemos a continuación.

Oferta Contrato Menor

Datos del proveedor

CIF: XXXXXXXXX
 Nombre: PROVEEDOR 1, S.L.
 Dirección: Plaza de los marqueses de Totierra, 4
 099999 TOTIERRA DE LINARES
 BURGOS
 Teléfono:

Datos de la entidad

CIF: 99999999R
 Nombre: Linares del Valle
 Dirección: BURGOS
 BURGOS
 Teléfono:

Datos de la solicitud

Referencia: 000888/2019
 Fecha: 20 de agosto de 2019
 Nº Expediente:
 Fecha fin ofertas: 21 de agosto de 2019 a las 08:00
 Título: PAVIMENTACIÓN DE CALLES
 Objeto: PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES
 Plazo de entrega:
 Lugar de entrega:
 Partida Presupuestaria:
 Precio máximo: 2.350,00 €
 Criterio adjudicación: Precio

Datos de la oferta

Fecha: 20 de agosto de 2019
 Código: PR 001/2019
 Detalle: Oferta de pavimentación de calles según presupuesto adjunto
 Precio (IVA inc.): 2.200,00 €
 Plazo de entrega

Se ha adjuntado documentación adicional:

Tamaño: 84.022 Bytes
 Hash (Sha-256): 42a4f54e7d3bb96e94a6475b9c89075fae45cd36dd1af9a054f9e6afe5c1ced9

El documento ha sido firmado mediante firma con certificado

En el podemos comprobar el importe de nuestra oferta y si hemos adjuntado algún tipo de documentación adicional.

Por último, pulsamos en **Firmar**, un mensaje nos indicará que la oferta se ha presentado correctamente y a nuestra disposición tenemos documento pdf llamado **Recibí Oferta** a modo de justificante de presentación, que podemos abrir o guardar.

La operación se ha realizado correctamente.

Datos de la solicitud 1 Generación de propuesta 2 Firma de propuesta 3 Envío de propuesta 4

Su oferta se ha efectuado correctamente.

Recibí Oferta

El documento Recibí Oferta es de este estilo:

CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS

Recibí oferta para Contrato Menor

El proveedor "PROVEEDOR 1. S.A." ha presentado una oferta para contrato menor con referencia "000888/2019" en fecha 20 de agosto de 2019 a las 15:39.

A partir de aquí solo nos queda esperar que se termine el plazo de licitación y que tras evaluar las ofertas recibidas el ayuntamiento realice la adjudicación de la cual recibiremos una notificación por correo electrónico.

Una vez presentada la oferta, el acceso a la licitación estará disponible en **Licitación**.

CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS

Solicitud de Adhesión Central de Compras **Licitación** Publicaciones

Bienvenida Contacto Sugerencias Noticias

Donde a continuación seleccionaremos **Contrato Menor**.

**CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS**

Contrato menor	Abierto Simplificado Reducido	Abierto Simplificado
<ul style="list-style-type: none">• Valor estimado inferior a 40.000 euros para obras y 15.000 euros para suministros o servicios.• Duración máxima 1 año.• Publicación trimestral en el perfil.• Art. 118 LCSP.	<ul style="list-style-type: none">• Valor estimado inferior a 80.000 euros para obras y 60.000 euros para suministros o servicios.• Plazo de presentación de proposiciones mínimo 10 días, 5 para compras comunes (hábiles).• Solo criterios cuantificables mediante fórmulas.• Art. 159.6 LCSP.	<ul style="list-style-type: none">• Valor estimado inferior a 2.000.000 euros para obras y 214.000 euros para suministros o servicios.• Plazo de presentación de proposiciones mínimo 15 días, 20 para obras (naturales).• Sin juicios de valor o máximo 25% (hasta 45% prestaciones intelectuales).• Art. 159 LCSP.

3.2 LICITACIONES CON INVITACIÓN: Licitación

Cuando un ayuntamiento nos invita a participar en una licitación, recibiremos un correo electrónico con un **enlace** para que podamos acceder, ver los datos y ofertar. También podremos acceder directamente seleccionando en la plataforma la opción **Contrato Menor**.

3.2.1 Acceso a través de **Contrato Menor**

En la pantalla de inicio hacemos clic en **Licitación**.

**CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS**

Solicitud de Adhesión	Central de Compras	Licitación	Publicaciones

Pasamos a la pantalla que nos permite acceder a los diferentes tipos de procedimientos de contratación.

**CENTRAL DE CONTRATACIÓN
DIPUTACIÓN DE BURGOS**

Contrato menor

- Valor estimado inferior a 40.000 euros para obras y 15.000 euros para suministros o servicios.
- Duración máxima 1 año.
- Publicación trimestral en el perfil.
- Art. 118 LCSP.

Abierto Simplificado Reducido

- Valor estimado inferior a 80.000 euros para obras y 60.000 euros para suministros o servicios.
- Plazo de presentación de proposiciones mínimo 10 días, 5 para compras comunes (hábiles).
- Solo criterios cuantificables mediante fórmulas.
- Art. 159.6 LCSP.

Abierto Simplificado

- Valor estimado inferior a 2.000.000 euros para obras y 214.000 euros para suministros o servicios.
- Plazo de presentación de proposiciones mínimo 15 días, 20 para obras (naturales).
- Sin juicios de valor o máximo 25% (hasta 45% prestaciones intelectuales).
- Art. 159 LCSP.

Al seleccionar **Contrato Menor**, la plataforma nos pedirá inmediatamente que nos identifiquemos para permitirnos el acceso.

Acceso restringido

Usuario *

Contraseña *

Entrar

Acceso con certificado

Como hemos indicado anteriormente, para identificarnos tenemos dos opciones: introducir nombre de usuario y contraseña o el acceso con certificado.

De tarde en tarde, por error, la plataforma muestra un problema de acceso que no es tal, aparece un mensaje del estilo “No tiene permisos

para acceder al recurso solicitado”, pero realmente sí que hemos entrado: en la parte superior podemos comprobar que pone “Bienvenido Cerrar sesión...” En este caso tendremos que pinchar sobre el rótulo para continuar.



Hecho el acceso nos encontramos con una pantalla que tiene un buscador que nos permite encontrar las licitaciones a las que nos han invitado o en las que hemos ido participando.

Búsqueda

Contrato menor

Estado Ofertado Adjudicado Contrato

Referencia

Fecha de solicitud Entre el y el

Fecha fin ofertas Entre el y el

Entidad

Nuevas solicitudes

Buscar **Limpiar**

Referencia	Fecha de solicitud	Entidad	Departamento	Estado	Ofertado	Adjudicado	Objeto	Otra Documentación	Contrato
000888/2019	20/08/2019			Presentación Ofertas	No	No			Sin contrato
000887/2019	20/08/2019			Anulado	No	No			Sin contrato
000853/2019	07/08/2019			Presentación Ofertas	No	No			Sin contrato
000852/2019	07/08/2019	Linares del Valle	Todos	Finalizado	Si	Si	Necesitamos refrescos y golosinas para fiesta l...		Pendiente Firma
000847/2019	05/08/2019	Totierra de Linares		Finalizado	No	Si	Servicios de Bar-restaurante en Planta baja de ...		Sin contrato
000846/2019	05/08/2019	Linares del Valle	Todos	Finalizado	No	No	Suministro de combustibles a Ayuntamientos de l...		Sin contrato
000845/2019	05/08/2019	Linarejos	Todos	Finalizado	No	No	Reconstrucción fachada de Ayuntamiento		Sin contrato
000840/2019	02/08/2019	Linares del Valle	Todos	Finalizado	Si	Si	Licitación 2		Sin contrato
000839/2019	02/08/2019	Linarejos	Todos	Finalizado	Si	Si	Material para manualidades		Sin contrato

Se encontraron 9 registros.

Cada línea corresponde con una licitación. En aquellas a las que aún no hayamos accedido, el municipio permanece anónimo. Es el caso de las licitaciones superiores de la imagen: no sabemos qué ayuntamiento las ha publicado ni cuál es el objeto del contrato. Si pinchamos sobre la primera, que está en plazo de presentación de ofertas, la plataforma nos indica que para visualizar los datos del contrato debemos **firmar un acuse de recibo**.

Contrato menor
000888/2019

Datos Generales

Referencia 000888/2019
Fecha de solicitud 20/08/2019
Fecha fin ofertas 21/08/2019 08:00

Para poder visualizar los datos de la contrato menor debe firmar un acuse de recibo.

Firma Concertada Firma con Certificado

Seleccionamos la opción Firma con Certificado. A partir de aquí pasamos al procedimiento para presentar ofertas que comienza en la página 14 de este manual (podéis acceder a través de este enlace: [AcuseRecibo](#)).

3.2.1 Acceso a través del **ENLACE** recibido por correo

Ya hemos dicho antes que cuando un ayuntamiento nos invita a presentar una oferta en una licitación publicada en la plataforma, recibimos de forma automática un correo electrónico remitido por la Central de Contratación de la Diputación con un **enlace** que nos permite acceder directamente.

El correo que recibimos es como el siguiente:

enlace.'"/>

De: centralcontratacion@diputaciondeburgos.net
Para: [Redacted]
CC: [Redacted]
Asunto: Solicitud contrato menor

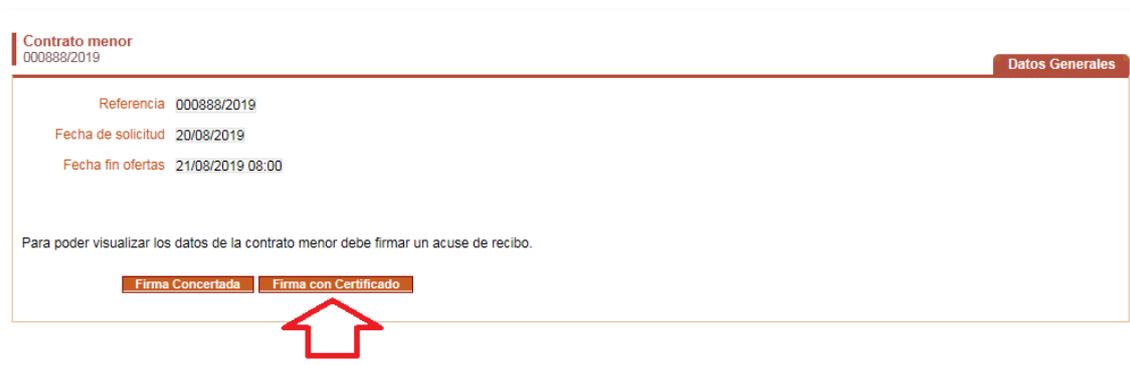
Enviado el: martes 20/08/2019 15:10

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Se ha solicitado un contrato menor con referencia "000888/2019".

Ha sido invitado a participar en un contrato menor de la Central de Licitación de la Diputación Provincial de Burgos, para más información acceda a través del siguiente [enlace](#).

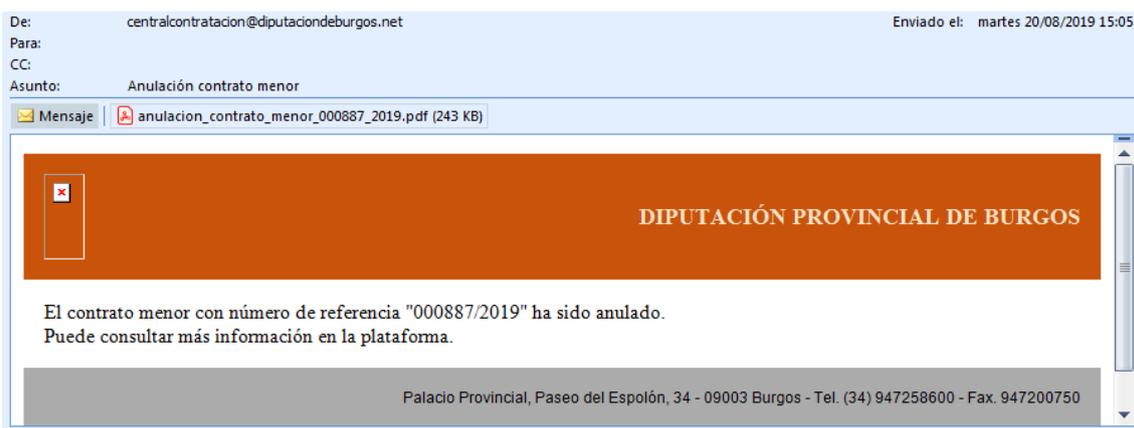
Pulsamos con el botón izquierdo del ratón sobre la palabra enlace y a continuación la plataforma nos indica que para visualizar los datos del contrato debemos **firmar un acuse de recibo**.



Seleccionamos la opción Firma con Certificado. A partir de aquí pasamos al procedimiento para presentar ofertas que comienza en la página 14 de este manual (se puede acceder a través de este enlace: [AcuseRecibo](#)).

4. ANULACIÓN DEL CONTRATO

En cualquier momento previo a la adjudicación un ayuntamiento, por las razones que sean, puede decidir anular la licitación que había publicado. En ese caso todos los proveedores que hayan sido invitados o que hayan participado reciben un correo electrónico notificándoles la anulación.



En el archivo adjunto el ayuntamiento puede indicar los motivos de la anulación.

5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el ayuntamiento adjudicará del contrato en la plataforma. Cuando se realice la adjudicación los participantes recibirán una notificación por correo electrónico.



El adjudicatario es quien recibe el enlace, el resto de participantes solo se les indica que "pueden consultar más información en la plataforma".

En determinados casos un contrato puede ser **declarado desierto** por diferentes razones: porque no se haya recibido ninguna oferta, porque las recibidas no se ciñen a lo especificado en la licitación (la oferta supera el precio máximo de la licitación o hay discrepancia entre lo que se solicita y lo que se presupuesta...), porque los posibles adjudicatarios sobrepasan el importe máximo anual de contratación menor...

6. FIRMA DEL CONTRATO

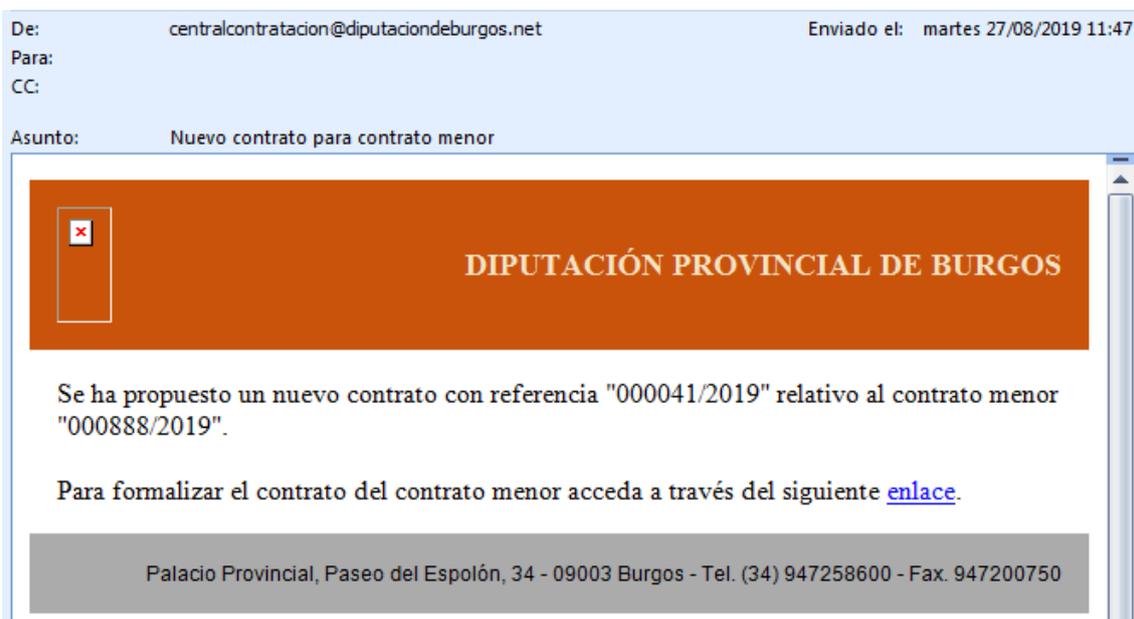
La ley no exige la formalización de contrato en los contratos menores, pero un ayuntamiento puede decidir celebrarlo y tiene la opción de publicarlo en la plataforma.



The screenshot shows a web interface for 'Contrato menor' (contract number 000060/2019). The 'Contrato' tab is active. Below the header, there is a section titled 'Presentar propuesta contrato' with the instruction: 'Puede adjuntar el contrato que deberá ser firmado por las dos partes, entidad y proveedor.' A file upload field is labeled 'Contrato *' and contains the text 'Examinar...'. To the right of the field, it says 'Extensiones válidas: pdf) (Máximo 5 Mb)'. Below the field are two buttons: 'Firma Concertada' and 'Firma con Certificado'. A red arrow points to the 'Examinar...' button.

Dentro de la licitación vamos a la pestaña **Contrato**. Allí, pulsando **Examinar**, podemos subir el contrato en pdf sin firmar, porque si no, no podremos realizar luego la **Firma con Certificado**.

El adjudicatario recibe una notificación en su correo electrónico con un **enlace** para que entre en la plataforma y acepte el contrato con su firma.



Pulsando sobre el enlace accederemos a la plataforma, nos tendremos que identificar con nuestro nombre de usuario y contraseña o con el certificado electrónico y a continuación se nos pedirá que firmemos para ver el contenido del contrato. Firmamos con certificado y pasamos a la

siguiente pantalla, en la que podemos ver el archivo pdf con el **Contrato** y, si **aceptar** o **rechazar** en función de nuestra conformidad.

La operación se ha realizado correctamente.

Contrato menor
000889/2019

Datos Generales Oferta **Contrato**

Propuesta contrato actual

Referencia 000041/2019

Firmado Entidad

Firmado Proveedor

Contrato

Acuse de recibo

Aceptar **Rechazar**

Finalmente, si pulsamos en **Aceptar** a continuación deberemos realizar la **firma con certificado**.

Propuesta contrato actual

Referencia 000041/2019

Firmado Entidad

Firmado Proveedor

Contrato

Acuse de recibo

Para poder aceptar el contrato debe firmar el documento que le ha sido propuesto.

Firma Concertada **Firma con Certificado**

7. ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA

